



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

EXPEDIENTE: TET-JDC-074/2024.

ACTOR: ALBERTO SANCHEZ MORENO EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE COMUNIDAD DE SAN JOSE XICOHTENCATL, HUAMANTLA TLAXCALA

AUTORIDADE RESPONSABLE: JUAN SALVADOR SANCHEZ CEDILLO EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUAMANTLA TLAXCALA.

Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlax; a veintidós de mayo de dos mil veinticuatro¹.

VISTA la cuenta que antecede, signada por la Secretaria de Acuerdos por ministerio de ley de este Tribunal, relativa al escrito registrado con el folio de correspondencia 0814.

El Magistrado Instructor **ACUERDA:**

PRIMERO. Agréguese a los autos la documentación de cuenta para que obre como corresponda y surta sus efectos legales.

SEGUNDO. Se tiene por recibido el escrito signado por Humberto Adrián Flores Martínez, dando cumplimiento al requerimiento de este tribunal de fecha quince de mayo, por medio del cual señala que no obra dentro de sus archivos a su cargo en la secretaria del Ayuntamiento la existencia de una solicitud de reincorporación al cargo por parte del ciudadano Alberto Sánchez Moreno, en su carácter de presidente de comunidad de San José Xicohténcatl, Huamantla, Tlaxcala, entre el periodo comprendido entre el veintidós de diciembre de dos mil veintitrés a la fecha en que se emite el dictado del presente acuerdo.


¹ En el presente acuerdo, las fechas corresponden al año dos mil veinticuatro, salvo otra precisión.

En consecuencia, se deja sin efectos el apercibimiento realizado en dicho acuerdo, lo anterior para todos los efectos legales que hay lugar.


Finalmente, con fundamento en los artículos 59, 64 y 65 de la Ley de Medios; **notifíquese: a las partes**, a través de los correos electrónicos autorizados para tal efecto; y a **todo aquel que tenga interés**, mediante cédula que se fije en los **estrados electrónicos** de este órgano jurisdiccional. **Cúmplase.**

En su oportunidad, agréguese a los autos las constancias de notificación correspondientes.

Así lo acordó y firma el Magistrado de la Segunda Ponencia del Tribunal Electoral de Tlaxcala, ante el Secretario de Estudio y Cuenta, con quien actúa y da fe.



MIGUEL NAVA XOCHITIOTZI
MAGISTRADO



FERNANDO FLOREZ XELHUANTZI
SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA